

Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia

Brindan capacitación sobre Protocolo de las 72 horas en las localidades de Los Chiles y Upala

- Actividad reunió a personal de diferentes instituciones involucradas en la aplicación del Protocolo.

La Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia del Poder Judicial continúa con las capacitaciones en relación con el Protocolo de Atención Integral a Personas Víctimas de Violación Sexual en las 72 horas de ocurrido el evento, para lo cual el pasado 23 y 24 de abril visitaron las zonas de Los Chiles y Upala.

El objetivo de estas visitas fue capacitar a las personas funcionarias de las diferentes instituciones de estas zonas, en la atención según la aplicación del Protocolo, además de fortalecer la atención por las condiciones de vulnerabilidad y del índice de desarrollo humano que éstas presentan.

Es fundamental abarcar a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, como lo son las personas de las zonas alejadas que tienen mayores barreras en cuanto a servicios, traslados por temas de lejanía y por falta de recursos humanos y presupuestarios.

En dichas capacitaciones, se trataron temas como los primeros auxilios emocionales y servicios que se brindan; anticoncepción de emergencias y terapia antirretroviral y la explicación del Protocolo interinstitucional de atención integral a personas víctimas de violación sexual (primeras 72 horas de ocurridas del evento) como tal.

Se contó con la participación de personas representantes del Poder Judicial (Fiscalía, Organismo de Investigación Judicial, Oficina de Atención y Protección a la Víctima del Delito, Departamento de Trabajo Social y Psicología), de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y de la Fuerza Pública.

Las actividades se llevaron a cabo en el Auditorio del Hospital de Los Chiles y en las instalaciones del Colegio Técnico Profesional de Upala.

